

durante el plazo de presentación de proposiciones, 14 a 21 horas, sábados de 10,30 a 14 horas.

Apertura de proposiciones.— A las dieciocho horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, a las doce horas.

Discrecionalidad en la adjudicación.— La adjudicación se otorgará a la proposición, que cumpliendo las condiciones del pliego resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica.

Modelo de proposición.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I./N.I.F. ... expedido en ... de fecha ..., en nombre propio o en representación de ... (como acreditada con ...) enterado de la convocatoria, de subasta, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., tomo parte en la misma, comprometiéndose a ejecutarla por la cantidad de ... ptas. (cifra y letra), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Ajamil de Cameros, 18 de Septiembre de 1992.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE ALFARO

*Subasta de la obra de pavimentación de las calles Santa María y Capuchinos*  
V.A.815

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de septiembre del corriente año, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que han de regir la subasta de la obra de pavimentación de las calles Santa María y Capuchinos, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— Las obras de Pavimentación de las calles Santa María y Capuchinos de acuerdo al Proyecto Técnico redactado por D. Angel Fernández Ordoy.

Tipo.— 12.403.493 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán, en el plazo de dos meses.

Fianzas.— Provisional por importe de 248.070 pesetas. Definitiva 4 por 100 de la adjudicación.

Pago.— Con cargo a la Partida de Inversiones del Presupuesto General del año 1992.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al haber sido declarada de urgencia esta contratación.

En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ... con domicilio en ... nº ... y D.N.I. ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ... conforme acreditado con ...) se compromete a ejecutar las obras de ... en el precio de ... ptas. (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local. (Lugar y fecha).

Alfaro, a 24 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

*Subasta de las obras de pavimentación de las calles Sarasate y Cuchillerías*  
V.A.816

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de septiembre del corriente año, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que han de regir la subasta de la obra de pavimentación de las calles Sarasate y Cuchillerías, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— Las obras de Pavimentación de las calles Sarasate y Cuchillerías de acuerdo al Proyecto Técnico redactado por D. Teodoro Díaz Martín.

Tipo.— 4.999.978 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán, en el plazo de tres meses.

Fianzas.— Provisional por importe de 100.000 pesetas. Definitiva 4 por 100 de la adjudicación.

Pago.— Con cargo a la Partida de Inversiones del Presupuesto General del año 1992.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al haber sido declarada de urgencia esta contratación.

En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ... con domicilio en ... nº ... y D.N.I. ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ... conforme acreditado con ...) se compromete a ejecutar las obras de ... en el precio de ... ptas. (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local. (Lugar y fecha).

Alfaro, a 24 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

*Subasta de la obra de rehabilitación del Palacio de la Abadía. II Fase. Estructura y cubiertas*  
V.A.817

Habiéndose observado errores numéricos en el Anuncio del Pliego de Condiciones y Subasta convocada en el B.O.R. nº 107 de 5 de septiembre de 1992, este Ayuntamiento en sesión de 23 de los corrientes, acordó anular dicha convocatoria y convocarla nuevamente y cuyo contenido es:

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que han de regir la subasta de la obra de rehabilitación del Palacio de la Abadía. II Fase. Estructuras y cubierta, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— Las obras de rehabilitación del Palacio de la Abadía. II Fase. Estructuras y cubierta de acuerdo al Proyecto Técnico redactado por D. Angel Fernández Ordoy.

Tipo.— 84.492.872 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán, en el plazo de un año.

Fianzas.— Provisional por importe de 1.689.857 pesetas. Definitiva 4 por 100 de la adjudicación.

Pago.— Con cargo a la Partida de Inversiones del Presupuesto General de los años 1992-1993.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ... con domicilio en ... nº ... y D.N.I. ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ... conforme acreditado con ...) se compromete a ejecutar las obras de ... en el precio de ... ptas. (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local. (Lugar y fecha).

Alfaro, a 24 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Corrección de errores de la Resolución de fecha 31 de Agosto de 1992 por la que se anuncia Concurso para contratar las obras de "Dotación de infraestructura y pavimentación de las calles Virrey Lizana y Palacio", (B.O.R. nº 10 de 8-9-1992)* V.A.818

Habiendo observado errores en el anuncio referido (página 2.541), se procede a su corrección en los términos que se indican:

En el tipo de licitación, donde dice 43.284.989 pts., debe decir: "41.944.951 pesetas".

En Fianzas provisional y definitiva, donde dice Provisional de 865.700 pesetas, debe decir: "Provisional 838.899 pesetas".

El plazo de presentación de proposiciones se contará a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de La Rioja.

Arnedo, a 16 de Septiembre de 1992.— El Alcalde, José María León Quiñones.